



DE CONFORMIDAD AL INCISO 1° DEL ART. 138 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ÓRGANO DE ESTADO, SE HA CONVOCADO SESIÓN PLENARIA DE MANERA ESPECIAL, PARA CONOCER LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR LA **COMISIÓN ESPECIAL DE ANTEJUICIO CONTRA LOS DIPUTADOS PROPIETARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA JOSÉ ILOFIO GARCÍA TORRES Y GERARDO BALMORE AGUILAR SORIANO**; PARA TALES EFECTOS LA JUNTA DIRECTIVA CONFORME EL ART. 12, NUMERAL 12) DEL CITADO REGLAMENTO, HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 43**, A REALIZARSE EL DÍA **MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DEL 2022**, A LAS **09:30 HORAS**, LA SIGUIENTE:

A G E N D A

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- II. SE ABRE LA SESIÓN PLENARIA
- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA
- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA
- V. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE:
 - Sr. Ricardo Antonio Rivas Sánchez, Padre de la Diputada Janneth Xiomara Molina
 - Sr. Gabriel Heriberto Mena, Abuelo del Diputado Samuel Aníbal Martínez Rivas



- VI. LECTURA DE LOS ARTÍCULOS 118, 121, 124, 126, 127, 133, 138 Y 139 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

- VII. LECTURA DE LOS DICTÁMENES Nos. 1 y 2, EMITIDOS POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ANTEJUICIO CONTRA LOS DIPUTADOS PROPIETARIOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA JOSÉ ILOFIO GARCÍA TORRES Y GERARDO BALMORE AGUILAR SORIANO.

- VIII. INTERVENCIÓN DE LA PARTE FISCAL

- IX. INTERVENCIÓN DE LA DEFENSA

- X. DISCUSIÓN DE LOS DICTÁMENES Nos. 1 y 2

- XI. CONVOCATORIAS

- XII. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los siete días del mes de febrero del año dos mil veintidós.